

## RESUMEN EJECUTIVO

Se efectuó una auditoría financiera en la Comisión Nacional de Préstamos para Educación (CONAPE), con el fin de dictaminar si los Estados Financieros correspondiente al periodo 2021, fueron preparados razonablemente en apego al cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

Una vez concluido el examen, se identificó, debilidades de control interno respecto calidad y oportunidad de la información, en cuanto a la clasificación de partidas contables respecto al objeto del gasto, conciliación entre los auxiliares y los saldos contables, ausencia de actas de Comisión de Finanzas formales, deficiencias en los libros contables digitales, ausencia del archivo documental que respaldan las transacciones contables y consecutivo incompleto según de número de asiento contable (CGL\_ASIENTO\_TR\_NX).

Además, se recopilaron aspectos de mejora en lo que respecta a los procedimientos internos denominados “Cálculo Pago de Póliza”, “Adecuaciones de Deuda”, “Cobro Judicial” y “Recuperación del Préstamo” que afectan los registros contables, respecto al costo de garantía e intereses corrientes.

Así mismo, se evidenció incumplimiento en tiempo de las acciones a implementar ante las brechas que se encontraron en la NICSP 17 “Propiedad, Planta y Equipo” y la NICSP 31 “Activos Intangibles”, respecto a este último se mostraron aspectos susceptibles de mejora en la determinación del valor razonable del costo del activo y la vida útil, para que puedan ser medidos de forma fiable.

Por lo anterior, se plasmaron en el informe por parte de esta Auditoría Interna, las recomendaciones pertinentes para cada uno de los hallazgos emitidos y así contribuir en la mejora continua de la información financiero-contable que se divulga.